



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Por el Año terminado al 31 de diciembre de 2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Cristóbal Guarderas el 15 de Mayo de 1954 bajo la denominación de **DORLIA S.A.**, e inscrita en el Registro Mercantil No. 66 Tomo 90 con fecha 14 de Abril de 1959.

Mediante escritura pública otorgada el 29 de Abril de 1965 ante el Notario Doctor Manuel Ortega DORLIA S.A., se transformó en Dorlia Cia. Ltda., aprobada según legislación vigente a esa fecha, pero mediante escritura pública otorgada el 2 de mayo de 1979 la compañía se transformó en **DORLIA S.A.** reformó y codificó sus estatutos escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del 8 de Junio del mismo año.

El objeto principal de la compañía consiste en la realización de actividades de comercio de importación y exportación y de compra y venta de materiales, maquinaria y equipos, herramientas y accesorios para la construcción, bienes, equipos, maquinarias y otros artículos para el equipamiento y decoración del hogar y oficina, de maquinaria industrial materias primas e insumos para la industria y la actividad agropecuaria.

Actualmente realizan ventas y producción de productos químicos al por mayor, como su principal actividad económica.

La compañía vende principalmente insecticidas, fungicidas, fertilizantes, y otros varios insumos y utiliza material de empaque para dichos productos bajo la denominación **DORLIA S.A.**, los mismos que los venden a varios clientes nacionales para la distribución del producto, esta tiene bodegas ubicadas en las ciudades de Quito, y Loja.

Las ventas se las realiza en su mayor parte a crédito con plazo de 60 y 90 días a clientes y distribuidores y a minoristas a 30 días.

Las compras de los agroquímicos, en su mayoría son adquiridos a Valagro, Spa., Sumitomo Corporation del Ecuador y Sustainable Agro Solutions .S.A, Punto Verde, Romero García, Agripac S.A., algunos insumos son adquiridos a otros varios proveedores nacionales.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.



2.1. Base de Preparación

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

2.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.4. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se establezca lo contrario, **DORLIA S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.5. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año, e internamente en forma mensual máximo hasta el 15 de cada mes.

2.6. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

El estado de situación financiera adjunto, presenta los saldos de acuerdo a la clasificación en función de sus vencimientos: corrientes los que se esperan realizar, venderlos o consumirlos en su ciclo normal de operación y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses,



pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la compañía, con vencimiento a largo plazo se clasificarán como tal.

2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado.

2.8 Activos y pasivos financieros

2.8.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a los deudores pendientes de pago por las ventas realizadas, estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son aquellas inversiones en valores sobre las cuales la compañía tiene intención y capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

Se incluyen en el activo corriente, cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

c) Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de



vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.9. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden a los clientes a nivel nacional en especial de Quito, Santa Elena, Patate y Loja entre otros; por la compra de Insecticidas tales como: Fungicidas, Cenifin, Salvador por kilos, Fertilizantes, Meister, acondicionadores de suelo y agua Coda, aminoácidos y bioestimulantes, entre otros bienes e insumos como son envases plásticos, fundas de aluminio, etiquetas y cajas de cartón, estos a su vez son denominados por la compañía como clientes por facturas, la mayoría se encuentran ubicados en las ciudades mencionadas anteriormente.

La compañía registra estos cobros, al costo del bien o transacción, es decir a su valor nominal. Los documentos y cuentas por cobrar son contabilizados al costo amortizado, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción, siempre que sus vencimientos sean menores o iguales de 30 a 60 días. En la práctica estos en su mayoría demoran de 90 a 150 o más para su recuperabilidad.

La compañía de acuerdo a la resolución No. SC. DSC.G.13.011 emitida por la Superintendencia de Compañías deberá considerar lo establecido sobre los Reportes de Ventas a Crédito a remitir a este organismo.

2.10. Estimación de deterioro para cuentas comerciales

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas ya que de acuerdo a las políticas internas de cobranzas de la compañía, esta cobra y despacha el producto de acuerdo a los cupos asignados en cada cliente, debido a que son clientes recurrentes que mantiene actualmente la compañía, de acuerdo a esta política la compañía comercializa sus productos.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la compañía estimará un porcentaje en los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión serán estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía no presentó provisión alguna, sin embargo se debe tomar en consideración cartera comercial al 2015 y 2014, por un valor de USD \$ 70.482, sobre la cual no se provisionó.



2.11. Impuestos por recuperar

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.12. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, empaque y distribución del producto.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

Fertilizantes, Fungicidas, Empaques e insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.

Producto a ser despachado: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta menos gastos de ventas) al cierre de cada año.

2.13. Propiedad, planta y equipo

La Compañía aplicó el valor razonable como costo atribuido. En dicho sentido, determinó el valor razonable de propiedad, planta y equipo, ya que se identificó que su valor en libros según NEC, a la fecha de transición, no difería de forma importante de su valor razonable.

Los elementos de maquinaria, mobiliario, equipo y vehículos se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de Instalación, mobiliario y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.



El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. La administración consideró que la vida útil que presentan en los elementos de Instalación, mobiliario y equipo se encuentra de acuerdo a la vida de uso.

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos por lo que la determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

a) Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos. Según el siguiente detalle.

La propiedad, mobiliario y equipos han sido valorados al costo de mercado. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	2015	2014
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipo de Computación	33%	33%
Equipo de Comunicación	10%	10%
Adecuaciones Oficina	10%	10%

La compañía consideró el valor del costo como costo atribuido, no determinó valores residuales, tiempo de vida útil, vida económica, porcentajes de depreciación a ser utilizados y efectuó la depreciación conforme la normativa anterior.

Cabe mencionar que de acuerdo a la normativa la vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la compañía debería implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la compañía tenga con activos similares.

a) Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realizaría una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable, con cargo a resultados del período.

2.14. Pasivos financieros

Es presentado en el estado de situación financiera, obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar compañías relacionadas y terceros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.15. Cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas por pagar

Constituyen cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se considera las cuentas por pagar a proveedores y a terceros relacionados con el negocio, se registran a su valor razonable, no se utilizó el método del interés implícito para las cuentas por pagar y estas son canceladas en un tiempo superior a 45 días.

2.16. Préstamos bancarios

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.17. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como



parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base del devengado.
- Décimo tercero y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

El pago de los fondos de reserva se mantiene en forma mensual, dejando a elección del empleado o trabajador para que el patrono incluya el pago en el rol mensual o deposite mensualmente en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.18. Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía deberá registrar anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado. Al 31 de diciembre de 2015 la compañía si registró dichas provisiones.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del Balance de Situación Financiera, y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año.

2.19. Impuesto a la renta corriente y diferido

La tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a disposiciones legales vigentes, la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2014 y 2015, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Cuando el Anticipo del Impuesto a la Renta en el ejercicio excede al Impuesto causado, constituye Impuesto mínimo no reembolsable.



De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas.

2.20. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la venta de insumos y fertilizantes agrícolas, se miden utilizando el valor razonable de los costos incurridos para el empaque y distribución adecuada del producto neto de: impuestos, fletes, descuentos, el ingreso proviene de sus principales clientes: Alexis Mejía Representaciones Cia. Ltda., Agroherdez el Huerto Cia. Ltda., Falcón Pichasaca, Floragro, Suárez Burgos María, Importagriflor Cia. Ltda.

Estos ingresos son reconocidos cuando se realiza la venta y los beneficios económicos fluyen hacia la Compañía.

2.21. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Se componen de: costos por comisiones en ventas, transportes acarreo y fletes, registro de marcas y patentes, servicios contables, sueldos, beneficios impuestos e intereses financieros, entre otros costos y gastos propios del giro del negocio.

3. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas por su administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración podrá considerar:

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, fluctuaciones en políticas sobre las importaciones de insumos o productos, pagos de impuestos, comisiones etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis



periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

b. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés, esta medida ha sido tomada debido a la limitación de operaciones por las cuales atraviesa el país.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés. Adicionalmente se debe considerar a futuro el riesgo de cuentas por pagar a terceras personas.

c. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo, así como los depósitos a plazo mantenidos al vencimiento. La capacidad de la compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de las calificadoras de riesgo, lo cual se encuentra dentro de las políticas de inversiones vigentes de la compañía.

2. Deudores por ventas

Las políticas de crédito de la compañía son claras con relación a sus clientes locales, sin embargo continúa presentando cuentas por cobrar de años anteriores, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso de sus negocios.

La restricción en otorgamientos de créditos y la diversificación de las cuentas por cobrar y límites individuales de crédito, son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos.



d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la compañía mantiene un nivel de liquidez moderado, cuyos montos no fuesen suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros, Sin embargo los inventarios si pueden cubrir eventuales obligaciones inesperadas.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía, litigios laborales, despidos intempestivos etc.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La compañía implementará procedimientos tendientes a que la empresa administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Corresponde a:

Detalle	2015	2014
Caja y Fondos Rotativos	US \$ 1.100,00	800,00
Banco Pichincha Cta # 3041187504	8.737,53	14.453,74
Banco Guayaquil Cta # 0005826314	5.668,10	2.962,70
	US \$ 15.505,63	18.216,44

- a) Constituyen depósitos en las cuentas corrientes de libre disponibilidad, en los Bancos, Pichincha y Banco de Guayaquil.



5. Deudores Comerciales

Los principales clientes se encuentran ubicados en la ciudad de Quito y Loja, así tenemos:

DETALLE	Valor 2015	Valor 2014
Agroherdez el Huerto Cia. Ltda.	3.560,16	16.663,69
Agroversol S.A.	2.203,17	21.744,94
Alcocer Pujota Edgar Ramiro	2.651,27	12.061,38
Alexis Mejía Representaciones Cia. Ltda..	70.346,71	81.142,04
Alvarado Aguaiza Gabriela Fernanda	1.207,00	20.991,72
Arciniegas Andrade Diego Miguel	11.362,43	7.987,43
Alta Producción Altaproduc S.A.	-	9.057,65
Corporación Internacional de Cultivos Corpcultivos S.A.	15.999,10	4.505,73
Crespo Ortega Rómulo Isaac / Bioaustro	19.779,21	4.478,26
Disagrec Distribuidora Agropecuaria del Ecuador	6.498,77	6.498,77
Falcón Pichasaca Anastacio-Agropecuario Quilloac	11.515,93	24.301,95
Floragro Vet.	14.935,39	8.504,69
Greenfresh Flowers Flores Ecuatorianas S.A.	20.840,08	20.840,08
Importagriflor Cia. Ltda.	9.160,22	35.968,97
Loveroses S.A.	29.616,80	29.616,80
Lupercio Ramirez David Vicente / Produ Biovet	-	4.959,82
Mora Encalada Juan Carlos / Innovagro	4.016,47	474,00
Martillo Segura Elba	359,86	12.000,00
Plantaciones Malima Cia. Ltda.	4.127,34	5.782,07
Suarez Burgos María Natividad	14.697,56	19.492,00
Otros Varios	324.715,04	185.397,54
TOTAL	567.592,51	532.469,53

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Detalle		2015	%
No Vencido		427,983.80	75%
De 1 a 30 días		525.80	0%
De 31 a 60 días		676.29	0%
De 61 a 90 días		945.51	0%
De 91 a 120 días		7,212.89	1%
De 120 a 360 días		88,250.62	16%
En adelante		41,997.60	7%
Total	USD\$	567,592.51	100%

6. Provisión Cuentas Incobrables

La compañía no ha realizado provisión alguna durante el período 2015 y 2014.



7. Inventarios

Se refiere a:

Detalle		2015	2014
Inventario Bodega Quito	US \$	152.603,53	263.509,37
Inventario Bodega Loja		18.895,45	45.103,91
Inventario de Material Empaque Quito		45.774,40	33.828,65
	US \$	<u>217.273,38</u>	<u>342.441,93</u>

La compañía mantiene control sobre los inventarios a través de tomas físicas y reportes periódicos de existencias.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

8. Pagos Anticipados

Se refiere a:

Detalle		2015	2014
Seguros Anticipados	US \$	5.054,74	5.732,40
Anticipos Proveedores		48.633,44	-
Iva en Compras		11.254,65	7.641,59
Impuesto Retenido en la Fuente		10.459,94	10.819,60
Crédito Tributario		6.975,07	21.040,07
Valores por recuperar SRI		869,43	-
Anticipo Impuesto a la Renta		1.084,68	-
Impuesto a la Salida de Divisas		16.757,26	15.531,42
	US \$	<u>101.089,21</u>	<u>60.765,08</u>

9. Inversiones a Largo Plazo

De acuerdo al título de acciones de la Compañía Loveroses S.A., representó USD \$ 26.238,00 acciones nominativas y ordinarias de USD \$ 1 cada una, verificado con cuadro de aumento de capital en la compañía Loveroses S.A, a favor de DORLIA S.A.

Esta inversión no registra movimiento alguno desde hace varios años atrás, y no se actualizado a su Valor Patrimonial Proporcional debido a que Loveroses S.A., es una empresa inactiva y se encuentra en causal de liquidación.

10. Propiedad Planta y Equipo

El movimiento es el siguiente:

(Ver Anexo Adjunto)

11. Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a varias obligaciones con proveedores nacionales y extranjeros por la compra de insumos, fertilizantes entre otros:

Y se componen de:

DETALLE	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
	USD \$	
Agripac S.A.	6.032,68	6.032,68
Aguilar Granda José Vicente	3.245,47	3.274,20
Arciniegas Andrade Diego Miguel	(459,16)	2.440,97
Consultores e Inversionistas S.A. CONEISA	30.848,90	30.848,90
Cámara de Comercio de Quito	1.953,80	1.953,80
Carbotecnia	3.321,55	3.321,55
Dupocsa Protectores Químicos para el Campo S.A.	4.891,61	4.891,61
Laquinsa Andina S.A.	5.940,00	5.940,00
Romero Garcia Mariana de Jesús	126,72	43.164,00
Plastiepaques S.A.	1.591,96	1.299,06
Punto Verde	2.698,41	14.707,43
Rhenania S.A.	1.533,51	2.860,86
Rotam Agrochemical Co. Ltd.	5.706,30	5.706,30
Solagro S.A. Solagremsa	32.713,09	6.157,80
Sumitomo Corporation del Ecuador	37,00	128.155,90
Sustainable Agro Solutions, S.A.	99.821,41	99.821,41
Valagro s.p.a.	10.528,66	26.978,50
Vargas Santander Oscar Eduardo	5.980,34	-
Otros Varios	46.682,24	62.266,58
TOTAL	USD \$ 263.194,49	449.821,55

12. Obligaciones Patronales

Se refiere a:

Detalle	2015	2014
Décimo Tercer Sueldo	772,32	670,74
Décimo Cuarto Sueldo	1.857,53	1.614,81
Fondos de Reserva	547,11	220,03
Aporte IESS por Pagar	3.378,18	3.824,30
Finiquitos por pagar	(0,05)	1.873,15
Préstamos IESS por Pagar	440,07	446,39
Sueldos y Salarios	8.184,48	7.153,97
15% Participación Trabajadores	1.197,75	4.592,57
US \$	16.377,39	20.395,96

13. Obligaciones Fiscales:

Se refiere a:

Detalle		2015	2014
Impuesto Retención en la Fuente por Pag.	US \$	4.594,74	3.222,75
Impuesto IVA Retenido por Pagar		3.082,77	1.406,77
Impuesto Renta Personal por Pagar		236,94	224,80
Impuesto Iva Ventas por Pagar		3,22	(265,71)
Impuesto Renta Empresa Por Pagar		16.239,09	25.496,58
	US \$	<u>24.156,76</u>	<u>30.085,19</u>

14. Cuentas por pagar compañías relacionadas

Detalle		2015	2014
Coneisa S.A.		69,984.12 (*)	73,315.67
Greenagro S.A.		97.80	451.69
Greenfresh Flowers Flores Ecuatorianas		-	92.29
	USD \$	<u>70,081.92</u>	<u>73,859.65</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 correspondían a préstamos realizados por la compañía relacionada Coneisa S.A, para gastos los mismos que no generaron intereses.

15. Obligaciones por beneficios empleados

Se compone de:

Año	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y Reversión	Saldo al Final
Año 2015				
Jubilación Patronal	12.207,00	5.286,00	-	17.493,00
Desahucio	2.794,00	2.458,00	-	5.252,00
	<u>15.001,00</u>	<u>7.744,00</u>	<u>-</u>	<u>22.745,00</u>
Año 2014				
Jubilación Patronal	8.889,00	3.318,00	-	12.207,00
Desahucio	2.816,00	-	22,00	2.794,00
	<u>11.705,00</u>	<u>3.318,00</u>	<u>22,00</u>	<u>15.001,00</u>



16. Préstamo de Terceros

Corresponde a un préstamo personal del Sr. Crespo Berci (+), para cubrir temporalmente una deuda que la compañía mantenía para concluir un trámite de importación, la misma que no generó intereses, y hasta la fecha 31 de diciembre de 2015 no presentó movimientos.

17. Intereses Préstamos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos valores no presentaron movimiento, sobre la provisión para el pago de intereses por préstamos realizados a la compañía Dorlia por parte de Greenagro S.A., tampoco han sido pagados.

18. Capital Social

La compañía fue constituida con un capital de S/. 150.000,00 (sucres) mediante Escritura Pública otorgada en Quito ante el Notario Doctor Cristóbal Guarderas, el 15 de Mayo de 1954.

Mediante escritura pública del 17 de Octubre de 2001 y tras varios aumentos y luego de la dolarización el capital de **DORLIA S.A.** llegó a un capital de USD \$ 1.100.000,00.

Posteriormente se aumentó el capital mediante Escritura Pública otorgada en Quito ante el Notario Doctor Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto de esta ciudad el día 4 de Noviembre de 2004, por USD \$ 1.200.000,00, con el aumento del capital social de la compañía este ascendió a USD \$ 2.300.000,00 de acuerdo a la mencionada escritura este aumento de capital fue cancelado en su totalidad por el accionista Galápagos Management Inc. mediante la fórmula de compensación de créditos.

Luego se realiza una disminución de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública celebrada el 7 de Octubre de 2008 ante el Doctor Roberto Salgado Notario Tercero del cantón Quito y mediante acta de junta General de accionistas del 2 de Octubre de 2008 se resolvió disminuir el capital social de la empresa en USD 1.900.000,00 disminución con la cual el capital de la compañía se redujo a la cifra de USD \$ 400.000,00 capital actual de la compañía **DORLIA S.A.**

19. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debería ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

20. Aportes Futuras Capitalizaciones

Mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas la compañía Greenagro registra una cesión de derechos de la cuenta por cobrar a Dorlia S.A. por USD \$ 342.515, a favor del Ing. Encalada al mismo tiempo que el Ing. Luis Encalada asume para con Greenagro una obligación por igual valor, y de acuerdo al acta de accionistas de la compañía Dorlia S.A.,



celebrada el 9 de septiembre de 2014, a su vez resuelve transferir del pasivo a la cuenta de Aporte a Futura Capitalización lo cual es aceptado por el acreedor, y se solicitó al departamento contable que realice la respectiva contabilización de la operación en el período 2014.

Y mediante acta celebrada el 11 de septiembre 2014, resuelven los accionistas que la cuenta contable Aporte a Futuras Capitalizaciones de USD \$ 342.515, se compense con la cuenta patrimonial Pérdidas por Resultados de Ejercicios Anteriores por el valor de USD \$ (282.652,95), con lo cual permaneció un saldo a favor de la cuenta Aportes a Futuras Capitalizaciones al 31 de diciembre 2014 por USD \$ 59.862,05, al 31 de diciembre de 2015 mediante Acta de Junta celebrada el 25 de Julio del 2016 el saldo de esta cuenta pasa a una cuenta por pagar de pasivo.

21. Resultados por Adopción de NIIF (Pymes)

Los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se registraron en el patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados por adopción de NIIF por primera vez, separada del resto de los resultados acumulados, al 2012 el saldo fue negativo por USD \$ (718.553,90). Al 31 de diciembre de 2013 esta fue compensada con los aportes futuras capitalizaciones de acuerdo al acta de junta de accionistas mencionada en informes de años anteriores, quedando al 31 de diciembre de 2014 y 2015 en cero.

22. Resultados acumulados

Los resultados (Utilidades y/o Pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la junta general de accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, incrementar, y destinar a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal, reserva de capital u otras reservas si las hubiera y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas. La compañía presentaba varios años consecutivos pérdidas en sus resultados, las mismas que fueron compensadas con el valor de aportes futuras capitalizaciones en años anteriores.

23. Costos y gastos por naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2015

<u>Descripción</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración y Ventas</u>	<u>Total</u>
Costos de ventas	786.327,19		786.327,19
Remuneraciones y beneficios		107.759,53	107.759,53
Honorarios profesionales		53.502,77	53.502,77
Arrendamiento		4.831,56	4.831,56
Mantenimiento y Reparaciones		22.976,57	22.976,57
Combustibles		4.034,07	4.034,07
Promoción y Publicidad		7.652,40	7.652,40
Suministros y materiales		3.359,89	3.359,89
Transporte		11.170,25	11.170,25
Arrendamiento Mercantil		21.971,30	21.971,30
Intereses Bancarios		5.356,88	5.356,88
Seguros y Reaseguros		5.674,62	5.674,62
Gastos de gestión		2.696,14	2.696,14
Impuestos y contribuciones		1.909,22	1.909,22
Gastos de Viaje		9.136,18	9.136,18
Iva que se carga al costo o gasto		19.631,74	19.631,74
Jubilación patronal y desahucio		5.999,94	5.999,94
Depreciación al gasto de activos fijos		5.085,73	5.085,73
Servicios Básicos		13.843,75	13.843,75
Pagos por Otros Servicios , gastos no deducibles		93.893,88	93.893,88
	786.327,19	400.486,42	1.186.813,61

24. Impuesto a la Renta

La determinación del impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad (Pérdida) Presente Ejercicio	7.985,02	30.617,13
Menos 15% Participación Trabajadores	(1.197,75)	(4.592,57)
Más Gastos No Deducibles	67.026,80	89.869,00
Menos Otras Rentas Excentas	-	-
BASE IMPONIBLE PARA CALCULO I.R	<u>73.814,07</u>	<u>115.893,56</u>
Impuesto a la Renta	<u>16.239,09</u>	<u>25.496,58</u>

(*) Como se explica en la (Nota 2.19), cuando el anticipo del impuesto a la renta en el ejercicio exceda al Impuesto causado, constituirá impuesto mínimo no reembolsable.



25. Salario Digno

Al 31 de diciembre de 2016, todo el personal cumple con el salario digno y se tomó en consideración lo establecido en la Resolución MDT-2015-0053 (Ministro del Trabajo), publicada en el Registro Oficial número 469, del 30 de marzo del 2015 que dice el valor por salario digno que se debe pagar a cada trabajador, se genera automáticamente cuando se sube la información sobre el pago del 15% de utilidades, a la página respectivamente el que correspondió al salario digno, dando así cumplimiento a lo que dispone el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

26. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Un resumen de los saldos con relacionadas (No por Compañías sino por Socios), fue como sigue:

Descripción		2015
Operaciones de Activo	USD \$	29.616,40
Operaciones de Pasivo		70.081,82
Operaciones del Gasto		-

27. Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe (Marzo del 2017 por efectos de la sustitutiva del formulario 101 de la declaración del impuesto a la renta presentada por la compañía) no se han producido eventos adicionales a los mencionados anteriormente que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros

El 4 de julio de 2016 se autorizó una cesión de Acciones de la Compañía Galápagos Management INC. Accionista de la compañía Dorlia, a través de su apoderada Consultores e Inversionistas S.A. Coneisa autorizó a ceder a título gratuito las acciones de su propiedad a la Sra. Pamela Aguilar.

La compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, presenta una inversión de USD \$ 26.238,00 en la Compañía Loveroses S.A. compañía que se encuentra en disolución y liquidación anticipada no inscrita en R.M, motivo que pondría necesariamente en riesgo la inversión de la compañía DORLIA S.A. en períodos posteriores.

28. DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluyó entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA Y DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial el Reglamento que menciona entre otros puntos lo siguiente:

- a) Residencia fiscal de personas naturales
- b) Beneficiario Efectivo (Dividendos).
- c) Impuesto a la Renta único para las actividades del sector Bananero.
- d) Impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que correspondan a dicha composición será del 25%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 22%.
- e) Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente, este límite no será aplicable en el caso de erogaciones incurridas por contribuyentes que se dediquen a la producción y comercialización de alimentos con contenido hiperprocesado.



- f) Impuestos Diferidos: para efectos tributarios, y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en determinados casos.
- g) Impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital.
- h) Aplicación de retención en la fuente de IVA, los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales, entre otras reformas aplicables en el período 2015.

CPA Lcdo. Luis F. Vásquez
CONTADOR GENERAL
REGISTRO 17-6474
DORLIA S.A.